

Guayaquil, Marzo 01 de 2018

Señores
ACCIONISTAS
SOUTH WORLD INDUST S.A. SOUTHWORLDINDUS
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas - financieras realizadas en SOUTH WORLD INDUST S.A. SOUTHWORLDINDUS durante el ejercicio económico del año 2017.

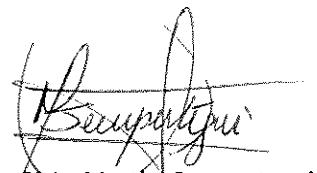
La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cia. Así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

He procedido a la revisión de los estados financieros, sin embargo no existieron operaciones financieras que hayan sido contabilizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, concordante con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente indico que para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Cía.

Atentamente,



CPA. Martha Sempertegui
Registro # 5351